

# **CAMINO DE SERVIDUMBRE**

**Sesenta años después**

Juan Urrutia  
Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico  
Presidente del Patronato de la Fundación Urrutia Elejalde

# **CAMINO DE SERVIDUMBRE**

**Sesenta años después**

## **1. Introducción: el libro**

## **2. Las ideas**

### **2.1. Información, propiedad y libertad**

### **2.2. Democracia y la Rule of Law**

### **2.3. Principios y Proyectos**

### **2.4. Otras Ideas**

## **3. Contra el conservadurismo**

## **4. A modo de conclusión.**

En marzo de 1944 apareció The Road to Serfdom de Friedrich Hayek, un científico social y economista de la escuela austriaca que recibió el premio Nobel de Economía en 1974 y que ha devenido una figura liberal emblemática. Keynes, otro liberal pero de pelaje distinto, dijo de este libro que “es un gran libro .....Moral y filosóficamente me encuentro de acuerdo con virtualmente todo él; pero no solo de acuerdo, sino de acuerdo de una manera profundamente conmovida”’Se trata de un libro político según su propio autor; pero su lectura pone de manifiesto que es bastante más que eso. La economía constituye una constante corriente subterránea vivificadora; hay capítulos que van más allá de la política y se adentran en vericuetos de filosofía política, a pesar de que el autor confiesa no haber querido transitarlos, e incluso de filosofía del derecho, pues el que Hayek cree su capítulo central dedicado a la Rule of Law (capítulo VI) no puede dejar de ser considerado como incluido en esa área de pensamiento. Su finalidad última era la defensa de la libertad frente al totalitarismo y al autoritarismo, la afirmación indomable del individualismo frente al colectivismo y la constatación de la espontaneidad del complejo mundo económico. Su visión es asombrosa y sus diagnósis son brillantes, aunque en ocasiones el lector quede sorprendido por un exceso de audacia poco propio de un académico y, en otras, crea detectar una retórica conceptual no del todo transparente.

Su objetivo, sus diagnósis y su visión serían razones suficientes para recomendar su lectura o su relectura a los 60 años de su publicación y coincidiendo con el mismo aniversario del final de la II guerra mundial en tierra europea y de la liberación de los supervivientes de los campos de exterminio. Pero en mi caso se añaden razones más personales y menos graves.

Se publicó muy cerca del día de mi nacimiento y mi padre tenía la misma edad que Hayek. Además, y esto es mucho más interesante, en 1970 yo leí la edición en rústica simultáneamente con The Theory of Value de Debreu, el breviario del neoclasicismo, y con un trabajo de Irving Kristol que abría el número 21 de The Public Interest, una revista periódica que bien podría considerarse en el origen del neoconservadurismo estadounidense<sup>2</sup>. Si cito estos detalles es porque esas tres lecturas simultáneas conformaron una trenza de la que no consigo aislar cada una de sus hebras, el liberalismo austriaco, el neoclasicismo ingenieril de origen franco-británico y el conservadurismo americano. Quizá es que yo soy muy lento; pero no es fácil destrenzar estos tres aspectos del capitalismo: (i) que se trata de un sistema complejo e impredecible que sin embargo (ii) podría ser manipulable y que (iii) como potente maquinaria de creación de riqueza puede llevarnos a perder los valores burgueses llevándonos al nihilismo. El guiso que cada uno hagamos con estos ingredientes nos define hoy. Lo que sigue es mi propio guiso presentado como una revisión de Camino de Servidumbre, sesenta años después.

## **1. Introducción: el libro**

Que mi finalidad sea más amplia que la simple recensión no me exime de ofrecer mi impresión general sobre el contenido y la forma de este libro singular. Un libro político, de filosofía moral y de filosofía social (e incluso de filosofía política y jurídica).

Se trata sin duda de un libro político, tal como afirma su autor en el prefacio a su primera edición; pero no es un libro político al uso, sino que se trata de un libro provocativo escrito a contrapelo de las ideas de su tiempo. Basta con los dos primeros capítulos<sup>3</sup> para percibir con nitidez que Hayek escribe para exorcizar el peligro de que el socialismo se instale

en Gran Bretaña, un peligro que cree percibir tanto en la resaca del esfuerzo bélico, que ha exigido la planificación de los recursos y la coordinación impuesta de manera autoritaria, como en la influencia de los fabianos de La London School of Economics a los que fustiga, de manera que hoy parece un tanto exagerada, sobre todo en la figura de los esposos Webb. Estas dos influencias delimitaban un ambiente intelectual racionalista en el que afirmar que el socialismo, de cuya buena voluntad no duda el autor, no sólo está en el origen del nazismo y del comunismo, sino que es en sí mismo una enfermedad de la razón, es algo ciertamente provocativo<sup>4</sup>. Pero es que, además, parece que la provocación es consciente y querida pues escribe a contrapelo de las creencias más básicas del momento. Profetiza el fracaso, no ya del régimen soviético; sino incluso del socialismo democrático en un momento en que la clase intelectual juzgaba su advenimiento ineluctable y, en contra de la satanización general del nacional socialismo, deja traslucir aquí y allá su aceptación del volkgeist.<sup>5</sup>

Pero Camino de Servidumbre es algo más que un libro político. En él Hayek rumia, defiende y trata de justificar unos ciertos valores, tal como también afirma en el prefacio y se observa a lo largo de todo el texto. Los dos principales son el individualismo y la libertad. Respecto al primero nos ofrece una noción canónica que cito en el recuadro 1,

**RECUADRO 1 ( pp. 89-90 )**

Sobre este hecho fundamental descansa la filosofía entera del individualismo. Este no supone, como se afirma con frecuencia, que el hombre es interesado o egoísta o que deba serlo. Se limita a partir del hecho indiscutible de que la limitación de nuestras facultades imaginativas sólo permite incluir en nuestra escala de valores un sector de las necesidades de la sociedad entera, y que, hablando estrictamente, como sólo en las mentes individuales pueden existir escalas de valores, no hay sino escalas parciales, escalas que son, inevitablemente, diferentes y a menudo contradictorias entre sí. De esto, el individualista concluye que debe dejarse a cada individuo, dentro de límites definidos, seguir sus propios valores y preferencias antes que los de otro cualquiera, que el sistema de fines del individuo debe ser supremo dentro de estas esferas y no estar sujeto al dictado de los demás. El reconocimiento del individuo como juez supremo de sus fines, la creencia en que, en lo posible, su propios fines deben gobernar sus acciones, es lo

que constituye la esencia de la posición individualista.

Un somero análisis de esta declaración nos prepara para el análisis posterior de algunas dudas, incoherencias y contradicciones de las que la exégesis de Hayek no puede nunca librarse. Reconozcamos, para empezar, que la declaración no se entiende a pesar de que habría hecho sin duda un esfuerzo de claridad ya que se trata de la formulación de la filosofía del individualismo, de la esencia de la posición individualista. No se entiende cual es el dominio de las preferencias que definen a un individuo: ¿  $\mathfrak{R}^n$  donde n es el número de bienes o quizá  $\mathfrak{R}^{n \times m}$  donde m es el número de individuos?. ¿No hay ahí un problema de agregación mal definido?. ¿Hay quizá una premonición de la paradoja del paretiano liberal de Sen?. Sea cual sea la respuesta a estos interrogantes, lo que es claro es que para Hayek la noción de individuo no es problemática, tal como pretendería hoy la crítica lingüístico-hemeneutica<sup>6</sup> y que, para él, el individuo y no la colectividad<sup>7</sup> es la medida de todas las cosas. No es difícil aceptar este individualismo valorativo; pero ésta aceptación no implica la de un individualismo metodológico puesto que hoy sabemos que algunas explicaciones “mejoran” si se tienen en cuenta, por ejemplo, cosas como la identidad o la racionalidad expresiva asociadas a trabajos de Akerlof y Kranton (2000) y Hargreaves Heap (1985).

Críticas o precisiones aparte, es este individualismo el que le mueve a escribir contra el colectivismo y más en concreto contra el socialismo y la planificación ya que el único colectivismo creíble es precisamente el socialismo Pero el ataque se lleva a cabo simultáneamente por otro flanco, el de la libertad. A pesar de que no hay consecuencialismo alguno en Hayek, ya que defiende la libertad como un bien en sí mismo (lo mismo que Sen), su noción de libertad se reduce finalmente al funcionamiento sin dificultades de la

competencia en el sistema de mercado. Y la razón es que sin esta libertad, que podría verse como un poco rudimentariamente materialista, no hay posibilidad de que surja o pueda ejercerse ni la libertad política ni ninguna otra<sup>8</sup>. Como Hayek pone mucho énfasis en que no hay que confundir su liberalismo con el laissez-faire merece la pena ofrecer en el recuadro 2 otra cita larga que me servirá más adelante.

RECUADRO 2 (p. 45 )

No hay nada en los principios básicos del liberalismo que hagan de éste un credo estacionario; no hay reglas absolutas establecidas de una vez para siempre. El principio fundamental, según el cual en la ordenación de nuestros asuntos debemos hacer todo el uso posible de las fuerzas espontáneas de la sociedad y recurrir lo menos que se pueda a la coerción, permite una infinita variedad de aplicaciones. En particular, hay una diferencia completa entre crear deliberadamente un sistema dentro del cual la competencia opere de la manera más beneficiosa posible y aceptar pasivamente las instituciones tal como son. Probablemente, nada ha hecho tanto daño a la causa liberal como la rígida insistencia de algunos liberales en ciertas toscas reglas rutinarias, sobre todo en el principio de *laissez-faire*. Y, sin embargo, en cierto sentido era necesario e inevitable. Contra los innumerables intereses que podrán mostrar los inmediatos y evidentes beneficios que a algunos les producirían unas medidas particulares, mientras el daño que éstas causaban era mucho más indirecto y difícil de ver, nada, fuera de alguna rígida regla, habría sido eficaz.

Baste por ahora con destacar que aunque no es partidario del laissez-faire y aunque acepte regular el medio ambiente o los servicios sociales o limitar las horas de trabajo, nos deja, como ocurre muy a menudo en la escritura de una mente multifacética como la Hayek, dubitativos y asombrados, debido a que, finalmente, lo que dice es que, como regla, quizás el laissez-faire no sea tan malo en una sociedad que, en contradicción con la fe que profesa en su evolución espontánea, no sería tan merecedora de confianza en lo que se refiere a su deseo de libertad.

Camino de Servidumbre es un libro político y de filosofía moral; pero también algo más que quizá se pueda calificar como de filosofía política e incluso jurídica. Es imposible, en esta dirección, no ver en él un constitucionalismo procedimental y una crítica del conservadurismo.

La insistencia de Hayek en la anomia que distingue a La Rule of Law parece un precedente claro del constitucionalismo contractual de Buchanan (con su velo de la incertidumbre) y de la Teoría de la Justicia de Rawls (con su velo de la ignorancia)<sup>9</sup>. A pesar de esta clarividencia no se pueden ignorar dos críticas que resaltan inmediatamente. El tipo de consideraciones sobre la Rule of Law le debería haber llevado, creo yo, a considerar al decisionismo de Carl Schmitt como un precedente específico del nazismo que no podría ser explicado únicamente a partir del socialismo<sup>10</sup>. Esta es la primera crítica; pero hay una segunda relativa a su ingenuidad. Es increíble que alguien tan perceptivo como Hayek no detectara la posibilidad de aprovecharse de la Rule of Law, máxime cuando, mostrando una vez más su capacidad previsor, es consciente de los peligros de la delegación<sup>11</sup> a efectos de la emergencia de lo que luego hemos denominado como la captura del regulador.

Por otro lado hay que subrayar con doble trazo que no hay en Hayek semilla alguna de conservadurismo tal como mostraré más adelante. De momento solo quiero recordar que no participaba de dos rasgos formales y básicos del conservadurismo. Como hemos visto en el recuadro 2 no cree para nada en soluciones definitivas (once-and-for-all) debido, sin duda alguna, a su concepción de las fuerzas espontáneas, que, en ese momento, hemos de considerar como meramente intuitiva ya que todavía no había desarrollado en profundidad el espontaneismo social y se limita a repetir superficialmente ideas de Mises. Y tampoco creía



en el sentido común. En efecto, refiriéndose a lo razonable que parecería en principio una vía intermedia entre la competencia “atomística” y la dirección centralizada, afirma: “el sentido común se revela como un engañoso guía en este campo” (p. 71 )

Para terminar con esta reseña general e introductoria, cabe afirmar que este libro provocativo y escrito a contrapelo, de naturaleza poco definida y lleno de afirmaciones dudosas, es sin embargo imprescindible para cualquiera que crea en el individuo, en la libertad y en el espontaneismo. Yo diría que hay hoy mucha gente que defiende esos dos valores y cree que el sistema económico tiene su dinámica propia y por ello Hayek puede ser, y es, su “maître à p nser” Sin embargo, para los que simult neamente nos educamos en el neoclasicismo ingenieril y observamos hoy con asombro la mixtificación de las ideas hayekianas en un chato neoconservadurismo que ya apuntaba hace treinta a os, Camino de Servidumbre tambi n sirve, y mejor que cualquier otra de las obras doctas del prol fico Hayek, para entender el poco  xito social del liberalismo como filosof a pol tica pr ctica. Es que este liberalismo es incompresible, antip tico y fr gil. Es, en efecto, dif cil de comprender que se rechace el laissez-faire; pero se admita luego como una regla eficaz a pesar de todo. Y, para mi generaci n, hay una diferencia conceptual entre enfrentar la espontaneidad mediante la coerci n y canalizar esa espontaneidad de forma ingenieril a trav s de incentivos<sup>12</sup>. El paternalismo reflejado por la admisi n de la regla rutinaria del laissez-faire hace del liberalismo de Hayek algo antip tico. A ello colaboran otros detalles. Conceder a los socialistas buena voluntad pero escasa inteligencia es tambi n paternalismo antip tico. Tampoco es muy simp tica la falsa ecuanimidad de usar a menudo la noci n de “esp ritu de los pueblos” para salvar a los alemanes del Nazismo, cuando esa noci n choca con el individualismo. Y, desde luego su ret rica cursi del prefacio no suscita precisamente simpat a<sup>13</sup>. Incompresible y

antipático; pero también frágil. Su fragilidad es fácilmente ejemplificada por su ceguera, ingenua en su caso pero culpable hoy en sus seguidores, en relación a la posibilidad de la captura del regulador y al aprovechamiento en beneficio propio de la Rule of Law.<sup>14</sup> . Esta fragilidad y su aceptación del laissez-faire, hacen que el liberalismo en general, y el de Hayek en particular, no sea muy propenso a ser adoptado por los “progresistas” mientras que es muy fácilmente malentendido y adaptado por los “conservadores” a sus propias finalidades.

Y, sin embargo, Camino de Servidumbre es, como ya he dicho, un libro imprescindible y su autor, a pesar de su retórica jesuítica, un ejemplo de coraje intelectual. Trataré de explicar las ideas que lo hacen imprescindible y de iniciar más tarde una crítica del conservadurismo, no sólo como la haría él, a contrapelo y provocativamente; sino apoyándome en las ideas que él mismo expone de manera explícita en este libro que sigue vigente a los 60 y pico años de su publicación.

## **2. Las ideas**

Camino de Servidumbre está lleno de ideas que se solapan y se repiten. No es fácil ordenarlas; procuraré y hacerlo en cuatro bloques. Los dos primeros hacen referencia a ideas que ya se han mencionado en la introducción, tratando ahora de distinguir aquellas que ya habían sido elaboradas con anterioridad de aquellas otras que sólo más tarde recibirán su forma definitiva. En los dos últimos bloques trataré de descubrir en este Camino de Servidumbre la semilla de ideas que sólo otros autores y mucho más tarde han sido capaces de llevar a su madurez pero que de todas formas matizan el carácter de su autor y colaboran a delinear al liberalismo en general.

## 2.1. Información, propiedad y libertad

Es bien conocido que si por algo es admirado el Hayek economista es por ser el padre de la Economía de la Información. Ciertamente lo es; pero de una manera profunda que quizá no llega a comprenderse del todo o admirarse suficientemente a partir únicamente de los resultados obtenidos por sus hijos espirituales. No pueden detectarse en el trabajo de Hayek en general, y ciertamente no en Camino de Servidumbre, el origen de ideas como la información imperfecta o asimétrica o temas como los relativos al azar moral o a la selección adversa<sup>15</sup>. Sin embargo debemos mencionar dos resultados, hoy lugares comunes, que tienen su origen en el Hayek anterior al Camino de Servidumbre<sup>16</sup>. El primero de estos resultados se refiere a la información propiamente dicha y nos dice que el sistema de libre mercado con propiedad privada genera unos precios que agregan bien la información dispersa. Este resultado no impresiona a los economista de formación neoclásica que saben bien que los precios son un estadístico suficiente; pero la gracia de la intuición hayekiana es que su afirmación no depende ni quiere depender de la estructura completa de los mercados ni de la noción de equilibrio sino que, simplemente, sugiere el hecho elemental de que la información privada se va difundiendo de manera impersonal y automática. El otro resultado, cuya autoría compartiría con otros, hace referencia al conocimiento entendido como información codificada. Este conocimiento, aunque sea tácito y por lo tanto imposible de intercambiar, se incorpora en los bienes que sí se intercambian en el mercado y se difunde mediante la innovación sin necesidad de explicitarlo. En relación a estos dos aspectos de la información merece la pena demorarse en la cita que ofrezco en el recuadro 3.

RECUADRO 3 ( p. 79 )

Esto es precisamente lo que el sistema de precios realiza en el régimen de competencia y lo que ningún otro sistema puede, ni siquiera como promesa, realizar. Permite a los empresarios, por la vigilancia del movimiento de un número relativamente pequeño de precios, como un mecánico vigila las manillas de unas cuantas esferas, ajustar sus actividades a las de sus compañeros. Lo importante aquí es que el sistema de precios sólo llenará su función si prevalece la competencia, es decir, si el productor individual tiene que adaptarse él mismo a los cambios de los precios y no puede dominarlos. Cuanto más complicado es el conjunto, más dependientes nos hacemos de esta división del conocimiento entre individuos, cuyos esfuerzos separados se coordinan por este mecanismo impersonal de transmisión de las informaciones importantes que conocemos por el nombre de sistema de precios.

Ahora bien este sistema de precios no funciona bien sin propiedad privada y sin competencia. Pensemos primero en la propiedad privada. Hay aquí varios aspectos que mencionar y discutir; pero comenzaré por el aspecto que más se asocia al nombre de Hayek y que tiene que ver con las ideas del llamado socialismo de mercado que, debidas a Lange y Taylor, Hayek conocía bien, aunque no parecería ser este el caso si sólo se leyera Camino de Servidumbre. Si admitiéramos estas ideas que derivan directamente de la Teoría del Valor Neoclásico (completamente ajena a la Escuela Austriaca) la propiedad no tendría por qué ser tan importante. En efecto, de acuerdo con el llamado segundo teorema fundamental del bienestar, siempre podremos elegir la asignación óptimo-paretiana que queramos (por ejemplo lo más igualitaria) y calcular los precios (sombra) que la sostendrán como la asignación de equilibrio del sistema de mercado. Publíquense estos precios y déjese que consumidores y productores individuales tomen sus decisiones libres de acuerdo con estos precios. Esta actividad libre llevará a la asignación elegida. Vemos cómo se permite una especie de

planificación centralizada y se soluciona el problema de llevarla a la práctica descentralizadamente mediante el mecanismo de mercado.

Sin embargo este ejemplo de ingeniería social es anatema para Hayek y no solo por razones políticas (que para él prohibirían la fijación por el poder central de la asignación deseada) sino por razones económicas, en su caso conectadas con la información; pero que hoy sabemos están relacionadas fundamentalmente con la comprensión adecuada del papel de la propiedad privada. De acuerdo con su reconocimiento de la importancia de la información, Hayek arguyó que no habría información suficiente como para conocer la función objetivo necesaria para deducir las características definitorias de las asignaciones óptimas de Pareto. Esta dificultad no nos impresiona mucho hoy que vivimos en la sociedad del conocimiento y en el reino de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) ni debió impresionar demasiado a los neoclásicos de la época que, por tener a su disposición la teoría samuelsoniana de la preferencia revelada y por ser utilitaristas, no debieron tomar muy en serio esta dificultad en el plano conceptual ya que, en efecto, las funciones de utilidad pueden ser recuperadas por la observación del comportamiento y basta con sumarlas para contar con la adecuada función de decisión social. Pero Hayek oponía una segunda objeción práctica, la imposibilidad de calcular el óptimo paretiano debido a la limitación de la potencia de cálculo (o quizá diríamos hoy debido a la posible incomputabilidad de la correspondencia paretiana, entendiendo por tal la que nos lleva desde los datos primitivos de la economía al conjunto de asignaciones óptimo-paretianas). Tampoco esta dificultad parece difícil de superar hoy (ni siquiera si la entendemos como un problema de incomputabilidad) ya que contamos con potentísimas máquinas de cálculo (y con algoritmos de aproximación) ¿Qué queda pues de la crítica Hayekiana al socialismo de mercado?

Curiosamente la única crítica al socialismo de mercado que permanecería hoy vigente es la que se relaciona con una derivación de la Economía de la Información como es la teoría de incentivos y con su conexión con la propiedad privada. En terminología aceptada hoy diríamos que el mecanismo de mercado no es compatible en incentivos si no rige la propiedad privada. Y es que parece evidente que los productores no tendrán incentivo alguno en maximizar nada si no pueden apropiarse del fruto de su esfuerzo productivo. Este argumento es contundente para nosotros hoy; pero ¿podemos atribuírselo a Hayek?. He aquí un bonito problema historiográfico; pero no es éste el que me interesa en esta ocasión. Me interesa más subrayar que podemos detectar en este asunto una incongruencia sutil de Hayek. Sabemos que la compatibilidad en incentivos es también una condición necesaria para que los individuos declaren sus verdaderas preferencias en cualquier problema de provisión pública de bienes colectivos. Por lo tanto la compatibilidad en incentivos es indisoluble del problema de la agregación de la información; pero si ésta está garantizada por el mercado, ¿para que queríamos la propiedad privada?. Como, por otro lado, sabemos hoy que el problema de los incentivos, o de los mecanismo para la revelación de las preferencias, no son sólo un problema de información; sino también de apropiación, es decir de distribución, podemos afirmar que, en su defensa de la propiedad privada, la posición de Hayek es difícil. O bien se base solamente en el aspecto político que la toma como un bien en sí misma, lo que sería ciertamente suficiente, o bien, si quiere añadir una fundamentación económica, no basta con la relacionada con la información a la que aparece como acercándose, sino que se necesita otra relacionada con la necesidad de poder apropiarse el resultado del trabajo. Podríamos decir que Hayek, en su defensa de la propiedad privada “ is right for the wrong reasons”<sup>17</sup>

De lo dicho hasta aquí se desprende que, con propiedad privada, el sistema de mercado funcionando en libertad difunde el conocimiento y la información y crea riqueza. Pero ¿hay en la noción de libertad algo más que la libertad de mercado, o de entrada en un sector productivo?. La respuesta es que esta libertad es condición necesaria para cualquier otra que podamos imaginar. Por ejemplo, no habrá posibilidad de participación real y efectiva si no hay libertad de mercado y de libre entrada, es decir si no hay competencia efectiva, porque en su ausencia habrá algún tipo de colectivismo o autoritarismo que hará imposible la participación política. Y esto, como ya sabemos, disminuirá el desarrollo o el bienestar por el mero hecho de que esa participación y la libertad que la hace posible son bienes en sí mismos.

Este tema de la libertad se despliega en tres direcciones curiosas. Topamos, en primer lugar, con otra incongruencia típica del estilo de Hayek. Si Hayek no es consecuencialista y la libertad es un bien en sí mismo (a través quizá de la participación que posibilita) deberíamos pensar que sería partidario, de manera natural y no problemática, de la propiedad intelectual e industrial no como extensiones artificiales del primigenio derecho de propiedad, sino como uno más de estos derechos. Sin embargo Hayek recela de las patentes debido a su aspecto inevitable de restricción de la competencia. En el capítulo III que parece en ciertos momentos como un pequeño tratado de microeconomía con su énfasis en externalidades y en bienes públicos, subraya que la definición legal del derecho de propiedad deja mucho que desear: “Se ha desatendido, por desgracia, el estudio sistemático de las formas de las instituciones legales que permitirían actuar eficientemente al sistema de la competencia; y pueden aportarse fuertes argumentos para demostrar que las serias deficiencias en este campo, especialmente con respecto a las leyes sobre sociedades anónimas y patentes, no sólo han restado eficiencia a la competencia, sino que incluso han llevado a la destrucción en muchas

esferas” (p.67). Quede esta cita para una discusión hoy muy viva sobre propiedad intelectual e innovación, una discusión que empieza a dejar pensar que patentes e innovación podrían ser incompatibles.

Por otro lado, y en segundo lugar, aunque ya he mencionado que, en Camino de Servidumbre, Hayek es crítico con el laissez-faire, merece la pena aportar una cita muy potente tal como se hace en el recuadro 4. Pero quizá lo más sorprendente es que Hayek admite en esta obra otro tipo de intervenciones que no van dirigidas a eliminar efectos externos o a reducir la excesiva e inhumana dureza del trabajo, sino a procurar la igualdad de oportunidades.

RECUADRO 4 ( pp. 64-5 )

Es importante no confundir la oposición contra la planificación de esta clase con una dogmática actitud de *laissez faire*. La argumentación liberal defiende el mejor uso posible de las fuerzas de la competencia como medio para coordinar los esfuerzos humanos, pero no es una argumentación a favor de dejar las cosas tal como están. Se basa en la convicción de que allí donde pueda crearse una competencia efectiva, ésta es la mejor guía para conducir los esfuerzos individuales. No niega, antes bien, afirma que, si la competencia ha de actuar con ventaja, requiere una estructura legal cuidadosamente pensada, y que ni las reglas jurídicas del pasado ni las actuales están libres de graves defectos. Tampoco niega que donde es imposible crear las condiciones necesarias para hacer eficaz la competencia tenemos que acudir a otros métodos en la guía de la actividad económica. El liberalismo económico se opone, pues, a que la competencia sea suplantada por métodos inferiores para coordinar los esfuerzos individuales. Y considera superior la competencia, no sólo porque en la mayor parte de las circunstancias es el método más eficiente conocido, sino, más aún, porque es el único método que permite a nuestras actividades ajustarse a las de cada uno de los demás sin intervención coercitiva o arbitraria de la autoridad. En realidad, uno de los principales argumentos a favor de la competencia estriba en que ésta evita la necesidad de un “control social explícito” y da a los individuos una oportunidad para decidir si las perspectivas de una ocupación particular son suficientes para compensar las desventajas y los riesgos que lleva consigo.

En efecto, en cuanto a esta igualdad de oportunidades, Hayek parte del reconocimiento de que quién produce y para quién lo hace es un problema central y básico que no tiene



solución fácil. La propuesta concreta de Hayek no es fácil de aceptar. Aporto a continuación alguna evidencia textual y añado algunos comentarios en notas a pie de página. En el capítulo VII afirma que “en la competencia la ocasión y la suerte son a menudo tan importantes como la destreza y la sagacidad en la determinación del destino de las personas” (p.137)<sup>18</sup>. Por lo tanto, y porque las oportunidades no son iguales para todos en un sistema de libre mercado basado en la propiedad (y también en la herencia) hay “un fuerte motivo para reducir esta desigualdad de oportunidades hasta donde la diferencias congénitas lo permitan y en la medida en que sea posible hacerlo sin destruir el carácter impersonal de proceso por el cual cada uno corre su suerte, y los criterios de unas personas sobre lo justo y, deseable no predominan sobre los de otras” (p.137)<sup>19</sup>. Pero, aún sin estas intervenciones permisibles, Hayek trata de defender su liberalismo frente a otros sistemas alternativos en los que habría todavía menos oportunidades. Dice: “¿Y quién negará que un mundo donde los ricos son poderosos es, sin embargo mejor que aquel donde solamente puede adquirir riquezas el que ya es poderoso? (p.139/140)<sup>20</sup>. En sintonía con esto ofrece la siguiente afirmación extravagante: “La desigualdad se soporta, sin duda, mejor y afecta mucho menos a la dignidad de la persona si está determinada por fuerzas impersonales que cuando se debe al designio de alguien. En una sociedad en régimen de competencia no hay menosprecio para una persona, ni ofensa para su dignidad por ser despedida de un empresa particular que ya no necesita sus servicios o que no puede ofrecerle un mejor empleo”. (p.141)<sup>21</sup>

## **2.2. Democracia y la Rule of Law**

Camino de Servidumbre es un libro político escrito en pleno éxito del socialismo al que se opone como el origen del colectivismo y el autoritarismo que violan el individualismo y la libertad. Como no hay democracia sin libertad y sin individualismo parece evidente que

se trata de un alegato a favor de la democracia liberal. Sin embargo no hay en esta obra una definición clara de democracia aunque por el tono general el lector tiende a pensar en ella como la regla de la mayoría aplicada a la elaboración legislativa en un parlamento elegido libremente que ocupa el centro del sistema político y en donde residiría la soberanía (aunque este concepto no es utilizado) y en donde, en consecuencia, se controlaría al ejecutivo. No es esta una noción canónica de democracia; pero bastará para mi finalidad que no es otra sino glosar el pensamiento de Hayek en torno a las ideas de planificación, democracia y Rule of Law.

Sobre la planificación puedo pasar brevemente puesto que implícitamente ya la he descrito al discutir el socialismo de mercado y sus dificultades informacionales, de cálculo y de incentivos. Cabe repetir que, además, Hayek no podría aceptarlo porque no es consecuencialista y, por lo tanto, no está dispuesto a ordenar asignaciones sólo de acuerdo con alguna función de decisión social; sino que va a exigir la libertad en sí misma y la participación tal como haría Lord Acton. Según éste la libertad “no es un medio para un fin político más alto. Es, en sí, el fin político más alto. No se necesita por razones de buena administración pública, sino para asegurar la consecución de los más altos objetivos de la sociedad civil y de la vida privada”<sup>22</sup>.

Sin embargo el verdadero problema político es elegir la asignación óptima concreta. Es aquí donde entra el problema de la democracia. En la medida en que la identificamos con la decisión de una mayoría ya conocemos sus deficiencias<sup>23</sup>; pero Hayek pretende ir más allá y toca puntos que hoy siguen siendo conflictivos.

La Rule of Law ocupa el que es para el propio Hayek el capítulo central de Camino de Servidumbre. Este concepto crucial no dice, como podría entenderse, que hay que cumplir las leyes, no se trata del imperio de la ley. Se trata de que las leyes no puedan estar hechas de manera ad-hoc a favor o en contra de alguien concreto. Este principio se viola siempre que admitimos la planificación por parcial que ésta sea y nos debiera llevar a considerar otros conceptos que de una u otra forma tratan de esta especie de neutralidad que pretende incorporar la Rule of Law. Ya he mencionado los velos (de la incertidumbre y de la ignorancia) de Buchanan y de Rawls que, con sus diferencias, están ambos cercanos a la Rule of Law. También he mencionado la conspicua ausencia de la idea de soberanía ( aunque parece que la creería depositada en el parlamento ) a pesar de que menciona a Carl Schmitt como un teórico nazi del totalitarismo muy importante (pp227-8) que confunde la sociedad con el Estado y del que debía conocer muy bien sus ideas sobre la soberanía. Y sin embargo el saber de quién son los derechos residuales en caso de excepción es tan crucial para la democracia como la planificación y esta cuestión es el centro del decisionismo Schmittiano que, sin embargo, Hayek omite mencionar quizá para no tener que reconocer que en el nazismo hay más que socialismo. Esta Rule of Law acaba traducándose siempre en reglas evitando la discrecionalidad, pero es ingenuo pretender que las reglas no pueden ser manipuladas por quién las impone o por quién captura a quién las impone. En el primer caso nos encontramos con la delegación del poder que puede ser necesaria para llevar a la práctica la planificación. Esta delegación exige más y más poder y acaba generando un liderazgo dictatorial a partir del cual haríamos bien temiendo por la Rule of Law. En el segundo caso topáramos con lo que hoy llamamos capitalismo de amigotes, un arreglo que está formado por un conjunto de monopolios que florecen y tratan de controlar hasta la opinión pública, cosa necesaria pues a veces ésta última, dominada por la izquierda, clama por su

nacionalización. Atrapados entre la estatalización, letal para la libertad y el individualismo, y el capitalismo de amigotes, a menudo nos vemos obligados a aceptar este último justificados quizá por la premonición hayekiana que cree vislumbrar que quizá hay una esperanza en la competencia dinámica o en la contestabilidad de los mercados<sup>24</sup>.

### **2.3 Principios y Proyectos**

Caldwell, el gran biógrafo intelectual de Hayek, nos cuenta cómo Keynes leyó The Road to Serfdom en el barco que le llevaba hacia la reunión de Bretton Woods y nos deja saber que Keynes hubiera deseado que Hayek fuera más específico. Continúa diciendo que “si Hayek no era contrario a toda forma de intervención, Keynes hubiera querido saber exactamente cómo podría uno distinguir las intervenciones gubernamentales buenas de las malas”. Y termina Caldwell citando a Keynes que se dirige a Hayek diciéndole: “Admite usted aquí y allá que es cuestión de saber donde trazar la línea. Está de acuerdo en que la línea debe trazarse en algún lado y en que el extremo lógico no es posible. Pero sin embargo usted no proporciona guía alguna acerca de donde trazarla”<sup>25</sup>. La cita es interesante pues presenta, de manera muy gráfica, la diferencia entre dos liberales y entre dos liberalismo. Keynes es un liberal “proyectista” que está dispuesto a cambiar de proyecto si el problema cambia mientras que Hayek no quiere saber nada de proyectos diseñados para situaciones específicas, está en contra de juzgar cada caso en sí mismo en base a sus propios méritos y apoya la adopción de principios. Sin embargo Caldwell nos dice que Hayek aceptó el guante de Keynes y se aprestó a discutir la intervención gubernamental en The Constitution of Liberty. Pero también hizo un esfuerzo en el último capítulo del Camino de Servidumbre tal como él mismo confiesa en la conclusión.

En este último capítulo en efecto, Hayek se aventura a la detallar (aunque no excesivamente) un programa y a referirse a proyectos concretos, como el relativo a la cuenca del Danubio, o a problemas específicos, como el de la industria española del hierro. Como no podía ser de otra manera, dado el momento en el que escribe, con el final de la guerra ya cercano, se siente obligado a pergeñar un programa para la organización mundial que sería necesario montar en sustitución de la fracasada Liga de las Naciones. En su opinión el fracaso de la Liga se debe al deseo de incluir a muchos países. Típicamente Hayek piensa que hay que aprender de este fracaso e ir poco a poco, además de reconocer el fracaso previsible del socialismo –sobre el que se han escrito todas las páginas anterior del libro–, si queremos dotarnos de una organización eficaz para evitar la guerra.

A pesar de que en este capítulo va a hacer el esfuerzo de diseñar un proyecto, no puede Hayek renunciar a un principio general que en esta ocasión pone en boca de Lord Acton como cita inicial del capítulo. Dice Lord Acton: “ De todos los frenos a la democracia, la federación ha sido el más eficaz y el más adecuado...El sistema federal limita y restringe el poder soberano, dividiéndolo y asignando al Estado solamente ciertos derechos definidos. Es el único método para doblegar, no sólo el poder de la mayoría, sino el del pueblo entero (p.262).”

Las ideas de Hayek sobre cómo organizar este instrumento deben ser miradas con atención por quién piense que la soberanía popular es importante políticamente a pesar de los males que la unanimidad puede traer consigo, por no hablar de los que traería el sistema de mayoría. Estas ideas a las que me refiero son las relativas a un tema tabú, el de la relación entre liberalismo y nacionalismo<sup>26</sup>. Como este tema no suele plantearse en la escena

internacional y como la cita de Lord Acton se restringe a la esfera nacional, aprendemos bastante sobre este tema tabú a partir del examen detallado de las ideas de un Hayek que actúa como proyectista improvisado. La mayoría e incluso la unanimidad pueden cometer injusticias. Estas se cometerán en nombre de la soberanía que residirá en el conjunto de cuya mayoría o unanimidad estamos hablando. Luego hay que limitar la soberanía y la forma más expeditiva de hacerlo es dividirla mediante la creación de una Federación en la que se le asigna al gobierno Federal (o Central) unos derechos bien definidos que habría que entender en sentido restringido de forma que no incluyen los derechos residuales para decidir en situaciones no previstas. Si este análisis es correcto Lord Acton está hablando, como mejor forma de organizar los controles que eviten los posibles excesos de la democracia, no de una Federación sino de una Confederación. Retengamos esto y volvamos al ámbito internacional siguiendo paso a paso el razonamiento de Hayek.

Primer paso. La planificación internacional es todavía más difícil que la nacional, tal como muestra la administración colonial británica, y llevaría con más razón al dominio de unos pocos sin que la unión de los trabajadores (el internacionalismo proletario) pudiera hacer nada para compensar el dominio de esta “ruling class”.

Segundo paso. La autoridad planificadora internacional acabaría viéndose obligada a organizar coercitivamente la redistribución para evitar fricciones ya que no hay otra manera de conciliar valores distintos. Notemos que este argumento se puede esgrimir de igual forma contra una autoridad planificadora nacional cuando la nación no es homogénea (y nunca lo es) e incluso en contra del buen deseo igualador de las regiones.

Tercer paso. Si sólo pensamos en una autoridad política (y no planificadora), esta autoridad, como por ejemplo la ONU, establecería sólo reglas generales de acuerdo con la Rule of Law que debieran estar sostenidas por una soberanía delimitada al efecto y cedida por las diferentes naciones. Esta autoridad que yo llamaría confederal y no federal estaría sujeta al peligro de captura que se minimizaría tanto más cuantos más Estados independientes hubiera y tuvieran algo que decir respecto al tema para el que la autoridad confederal tiene soberanía delegada.

Cuarto paso. La forma más útil de coordinar a los numerosos Estados independientes es la de la Federación (que yo llamaría Confederación). En efecto, Hayek afirma que “La forma de gobierno internacional que permite transferir a un organismo internacional ciertos poderes estrictamente definidos, mientras en todo lo demás cada país conserva la responsabilidad de sus asuntos interiores, es, ciertamente, la federación” (que yo llamaría Confederación). Continúa Hayek con una frase que no sería hoy muy aceptable en nuestro ámbito social: “el principio federal (confederal) (es) la única forma de asociación de pueblos diferentes que crearía un orden internacional sin agravarlos en su legítimo deseo de independencia” (pp.276).

Quinto paso. La mala planificación (se entiende que internacional) es la que organiza sectores, la buena la que únicamente establece principios. Por lo tanto la única forma de que la buena no degenera en mala es interponiendo una Federación (que yo llamaría Confederación). Esto lleva en el límite al nacionalismo y al localismo. “puede incluso esperarse que dentro de una Federación (Confederación)...se invierta hasta cierto punto el proceso de centralización del pasado y se registre alguna transferencia de poderes del Estado a las autoridades locales”

(p.278). Notemos que en el original no se habla de transferencia; sino de “devolution” y sigamos adelante.

Sexto paso. Una vez más aparece la conocida actitud de Hayek de ir poco a poco y de no tratar de reconstruir la civilización a gran escala “No es un accidente que, en conjunto, se encuentre más belleza y dignidad en la vida de las naciones pequeñas y que, entre las grandes, hay más felicidad y contento en la medida en que evitaron la mortal plaga de la centralización. En ninguna parte ha funcionado bien, hasta ahora, la democracia sin una gran proporción de autonomía local”(p279).

Séptimo y último paso. Si lo anterior es cierto es porque la democracia exige participación y esta se puede dar más fácilmente en las jurisdicciones pequeñas que bien podrían servir de entrenamiento y de experimentación: “ Sólo donde la responsabilidad puede aprenderse y practicarse en asuntos que son familiares a la mayoría de las personas, donde lo que guía la acción es el íntimo conocimiento del vecino más que un saber teórico sobre las necesidades de otras gentes, puede realmente el hombre común tomar parte en los negocios públicos, porque éstos conciernen al mundo que él conoce” (p279).

Como ya hemos argüido que la participación de ese hombre ordinario es importante para Hayek no es de extrañar que éste acabe diciendo que el Reino Unido tiene mucho que aprender de Suiza.



## 2.4 Otras ideas

Una de las indudables virtudes de Camino de Servidumbre es que está lleno de ideas inteligentes y perceptivas sobre multitud de temas económicos, políticos y sociales que no sólo encuentran su ubicación concreta en el pensamiento de la época; sino que, además, evocan muchos problemas e ideas actuales. Es imposible sin embargo detenerse en cada una de ellas por lo que me limitaré a comentar aquellas que más me llaman la atención.

Antes de concentrarme en las dos que más me interesan, explicaré telegráficamente porqué no me demoro en algunos temas que, sin embargo, son apasionantes. No discutiré, en primer lugar, el papel que juega la seguridad (física, jurídica o de cualquier otra clase) porque, a pesar de que en el capítulo IX hay muchas ideas que siguen siendo útiles para pensar la idoneidad y el tamaño del Estado del Bienestar<sup>27</sup>, hoy caben tantas formas de cubrirse de contingencias futuras a través del propio mercado<sup>28</sup> que el asunto empieza a estar un poco gastado. En segundo lugar, y a pesar de que Hayek se refiere a ello ampliamente en el Capítulo XI, tampoco comentaré nada respecto al peligro de la utilización de los medios de comunicación, en forma de propaganda, por parte de los poderosos aunque cabría mencionar cómo muchas de las visiones de Hayek no sólo aplicarían hoy a los socialistas visionarios; sino muy en particular al capitalismo de amigotes<sup>29</sup>. Aunque tampoco comentaré sobre ello, llama la atención, en tercer lugar, el empeño que Hayek pone en identificar al socialismo como el origen del nazismo. A ello dedica el capítulo XII entero; pero ya he tenido ocasión de insinuar que, en este punto, su discurso me parece autocensurado y miope<sup>30</sup>. Y, finalmente, y aunque no me extienda en ello, tengo que subrayar que su crítica a los economófobos me parece imposible de mejorar y debería ser aplicada a los antiglobalizadores, a los que critican

el imperialismo de la economía, defienden excepciones culturales o pretenden arreglar la televisión pública sin mancharse las manos con su financiación o su gestión.

Hay sin embargo un par de ideas, correspondientes a los capítulos VIII (ya examinado en parte) y X en los que me gustaría detenerme para examinarlas con más cuidado. Se trata de la idea de diversidad y la de la selección negativa.

Pasemos por lo tanto al examen de ese tema semi-mágico de la diversidad. Hoy sabemos que da origen a la complementariedad que es muy productiva; pero que también incrementa los costes de transacción (por falta de confianza) lo que trabaja contra la extensión del mercado. ¿Qué pensaba Hayek?. Hayek defiende la diversidad atacando a quienes pretenden eliminarla y ataca la uniformidad. Como la planificación exige el apoyo de muchos grupos diferentes, la autoridad se ve obligada a utilizar la educación para inculcar. “No es la convicción racional, sino la aceptación de un credo, lo que se requiere para justificar un particular plan” (149).

Notemos incidentalmente cómo Hayek rechaza todo lo definitivo, incluyendo conjuntos de valores (y posiblemente los suyos propios) en caso de que lo fueran –definitivos–. Y vemos también cómo Hayek, de acuerdo con una cita muy larga, atribuye el boyscoutismo al socialismo y no al fascismo: “No fueron los fascistas, sino los socialistas, quienes comenzaron a reunir a los niños desde su más tierna edad en organizaciones políticas, para asegurarse que crecieran como buenos proletarios. No fueron los fascistas, sino los socialistas, quienes primero pensaron en organizar deportes y juegos, fútbol y excursionismo, en clubs de partido donde los miembros no pudieran infectarse con otras opiniones. Fueron los socialistas

quines primero insistieron en que el miembro del partido debe distinguirse del resto por los modos de saludar y los tratamientos. Fueron ellos quienes, con su organización de “células” y las medidas para la supervisión permanente de la vida privada, crearon el prototipo del partido totalitario. Balilla y Hitlerjugend, Dopolavoro y Kraft durch Freude, uniformes políticos y formaciones militares del partido, son poco más que remedos de las viejas instituciones socialistas” (p150). Me reprimiré para no aplicar esta crítica a los clubs de algunas organizaciones católicas (o de la cienciaología); pero me permitiré apoyarme en Hayek para criticar, no solo la discriminación del diferente, sino también a los mismísimos clubs liberales como su querida Sociedad Mont Pelerin <sup>31</sup>

Para terminar este apartado dedicado a ideas menos centrales, pasemos revistas a las ideas de Hayek sobre lo que él llama selección negativa en el capítulo X bajo el título genérico de ¿”Porqué los peores se colocan a la cabeza?” Este título parecería hacer referencia a lo que hoy entendemos como selección adversa, un ejemplo de la cual es la famosa ley de Gresham de acuerdo con la cual la mala moneda desplaza a la buena debido a que, como no se sabe en general y de manera común, cual es verdadera y cual es falsa, los propietarios de la mala no tienen inconveniente en usarla a sabiendas de que estafan, mientras que los propietarios de la buena tendrán reticencia a desprenderse de la que saben es buena. Sin embargo Hayek no llegó a formular esta idea y ni siquiera a plantearse el problema de la información asimétrica en general. Sin embargo sí se planteó el problema de la selección negativa de acuerdo con la cual los peores llegan más arriba que los mejores.

Este tipo de selección se produce en un mundo totalitario por tres razones concatenadas y todas ellas debidas a la necesidad de que quién manda cuente con un grupo de

apoyo numeroso y cohesionado. Para que, siendo numeroso pueda ser cohesionado, esta cohesión tiene que darse “por abajo”, no “por arriba” en donde siempre hay poca gente. En consecuencia la gente más educada no suele formar parte de este grupo. El grupo tiene que estar formado, para que sea numeroso, por una gran masa de gente con una muy pequeña ratio razón/corazón pues son pocos los que tienen esa ratio muy alta. El aglutinamiento necesario para mantener el poder exigido por el totalitarismo se refuerza mucho con la atención paranoica hacia un presunto enemigo exterior o interior; pero esta paranoia es mucho más accesible a los tontos y a los malos.

Hay razones por lo tanto para que el grupo que manda sea de poca calidad. Y es, en muy buena parte, esa falta de calidad de los componentes de ese grupo la que facilita que el ahogo del individuo por la comunidad sobre la que el grupo quiere mandar. Leamos con atención la cita siguiente: “si la “comunidad” o el Estado son antes que el individuo; si tienen fines propios, independientes y superiores a los individuales, sólo aquellos individuos que laboran para dichos fines pueden ser considerados como miembros de la comunidad. Consecuencia necesaria de este criterio es que a una persona sólo se la respeta en cuanto miembro del grupo; es decir, sólo si trabaja y en cuanto trabaja para los fines considerados comunes, y su plena dignidad le viene de su condición de miembro y no simplemente de ser hombre. En realidad, los conceptos mismos de humanidad y, por consiguiente, de internacionalismo, en cualquier de sus formas, son por entero productos de la concepción individualista del hombre, y no hay lugar para ellos en un sistema ideológico colectivista” (p.179).

Esta primacía de la comunidad sobre el individuo en el totalitarismo viene acompañada por dos reflexiones que me interesa retener. La primera es una nota a pie de página dedicada a Nietzsche como el gran totalitario. Dice esta nota: “Pertenece por entero al espíritu del colectivismo lo que Nietzsche hace decir a su Zarathustra: “Mil objetivos han existido hasta aquí porque han existido mil individuos. Pero falta todavía la argolla para los mil cuellos: el objetivo único falta. La humanidad no tiene todavía un designio. Pero decidme, por favor, hermanos: si aun falta a la humanidad el designio, ¿no es la humanidad misma lo que falta?”” ( 179).

Me interesa destacar, por un lado, que Hayek parece saber que en el origen del nazismo como totalitarismo no tiene por qué estar sólo el socialismo y, por otro lado, que contrariamente a la actitud anticonservadora del Hayek, esta consideración de Nietzsche de organizador de un cierto tipo de antiindividualismo va a ser aprovechada más tarde por el neoconservadurismo.

La segunda reflexión relativa a la selección negativa que quiero subrayar es la de la tendencia del totalitarismo hacia la creación de imperios o unidades nacionales amplias. Hayek nos recuerda que “los dos Webbs y su amigo Bernard Shaw .... fueron ostentosamente imperialistas”. Y luego cita al historiador Halevy: “La independencia de las pequeñas naciones podía significar algo para el individualista liberal; no significaba nada para colectivistas como ellos. Puedo todavía oír a Sydney Webb explicándome que el futuro pertenecía a las grandes naciones administradoras; donde los funcionarios gobiernan y la policía conserva el orden” (p.181).

Esta última cita debe ser añadida a las ofrecidas más arriba en conexión con el único proyecto que nos ofrece en Camino de Servidumbre, el que se refiere a la organización internacional de las naciones y en el que expresa las ventajas de los Estados pequeños. A mi juicio, sin embargo, aquellas y estas afirmaciones deben ser reconsideradas a la luz de las ideas de captura a las que Hayek se refiere pero a las que no parece sacar todo el jugo que contienen<sup>32</sup>.

### **3. Contra el Conservadurismo**

A pesar de las críticas, puntualizaciones y posibles incoherencias detectadas en la forma de argumentar de Hayek y en el contenido de Camino de Servidumbre, hay que inclinarse ante su buena vista y ante su disposición de pensar a contrapelo. Es esta fuerza de Hayek, acompañada o no de su retórica jesuítica, la que me gustaría tener ahora a mi disposición para pensar en contra de lo que hoy se impone de la misma forma que hace 60 años parecía imponerse al socialismo. Y lo que se impone es el autoritarismo implícito en el neoconservadurismo estadounidense, un autoritarismo tan peligroso para la libertad e incluso para el individualismo como pudo serlo el socialismo subyacente en el nazismo o el comunismo.

Aunque una crítica sistemática de las ideas del neoconservadurismo tendrá que esperar su momento, es fácil detectar cómo puede contribuir a esa crítica alguna de las afirmaciones de Hayek que ya hemos destacado. En efecto, el deseo compulsivo de encontrar soluciones definitivas a los problemas y la confianza en el sentido común son dos características del conservadurismo actual, que junto a la demanda por el liderazgo, encuentran su crítico más afilado en el propio Hayek. Recordemos lo que tiene que decir sobre cada una de estas cosas.

En el recuadro 2 vimos cómo afirmaba que “no hay reglas absolutas establecidas de una vez para siempre”, algo totalmente natural para alguien que estudió con Mises y que se va abriendo camino hacia el espontaneismo social como parte integral de su visión del mundo. Por otro lado, aunque no de una manera conspicua, rechaza el sentido común como de gran ayuda en este tipo de discusiones (“... el simple sentido común se revela como una engañosa guía” en este campo, el de la discusión entre el individualismo y el colectivismo del cap. III, p.71); pero todavía más llamativo es su rechazo del liderazgo como resultado que es del proceso que desencadena la demanda de planificación. En efecto, es importante reconocer que sólo en el seno del capitalismo puede funcionar la democracia. Cuando la sociedad cae en el colectivismo la democracia no puede funcionar y el pueblo demanda y acaba imponiendo un dictador (ver el capítulo V).

Por otro lado el ataque al conservadurismo en si mismo es brutal. Como la edición española no incorporó el prólogo de la edición en rústica, aquí no tengo más remedio que ofrecer una versión propia. En la p. XI de ese prologo, y a pesar de que el liberalismo debe a veces hacer causa común con el conservadurismo, afirma lo siguiente: “el verdadero liberalismo es de todas formas nítidamente distinto del conservadurismo. El conservadurismo, aunque sea un elemento necesario en cualquier sociedad estable, no es un programa social; sino que con sus tendencias paternalistas, nacionalistas y adoradoras del poder es, a menudo, mas cercano al socialismo que al verdadero liberalismo; y con sus propensiones tradicionalistas, antiintelectuales y a menudo místicas nunca atraerá, excepto en breves momentos de desilusión, a los jóvenes o a todos aquellos que creen que algún cambio es deseable en este mundo si ha de transformarse en un lugar mejor. Un movimiento conservador

está obligado, por su propia naturaleza, a defender el privilegio establecido y a apoyarse en el poder del gobierno para la protección del privilegio”.

Esta última cita añade otras características a la definición del conservadurismo. Al sentido común (cuando no se debe usar), o al once-and-for-all (cuando es imposible) y al gusto y la demanda por un liderazgo dictatorial, hay que añadir la adoración del poder, el paternalismo y el nacionalismo además de la antiintelectualidad, el misticismo y la captura del gobierno. Mientras llega la ocasión de efectuar una crítica seria de este conservadurismo que no nos es en absoluto ajeno, lo único que pretendo ahora es reconocer que este neoconservadurismo está ganando la partida de la influencia intelectual quizás gracias al trabajo de potentes think tanks, y tratar de contener esa victoria mediante la combinación de dos líneas de contraataque ambas relacionadas con mi experiencia personal. La primera consiste en examinar una pieza significativa del origen de este pensamiento neoconservador, la de Irving Kristol citada en la Introducción y que yo leía simultáneamente con Camino de Servidumbre mientras me enfrascaba en los formalismo de la Teoría del Equilibrio General. La segunda línea de contraataque consiste en reivindicar el espíritu de aquella época –el famoso 68– en contra de los que piensan que ahí esta precisamente la semilla de la decadencia del espíritu americano.

De acuerdo con el trabajo de Irving Kristol que abre el n° 21 de The Public Interest, el capitalismo americano de inequívoca raigambre burguesa estaría basado en los tres piezas que componen el sueño americano: (i) la promesa de una mejora continua en las condiciones materiales de todos, (ii) la promesa de libertad para todos y (iii) la promesa de que los dos anteriores permitirán el desarrollo personal de acuerdo con un proyecto de vida individual que



se agrega junto a los de todos los demás en una sociedad justa. Pues bien ,es precisamente esta última parte de la tercera promesa la que se pone en juego y en peligro por parte del liberalismo hayekiano. Kristol cita un párrafo muy largo de The Constitution of Liberty en el que la noción de justicia en una sociedad libre propia del Capitalismo es ajena y contraria a la propia de la sociedad justa soñada por los padres fundadores. Podríamos apelar a la cita, más corta,del Camino de Servidumbre ya utilizada al hablar de igualdad de oportunidades, para entender que esta idea de justicia, que lo fía todo más a la suerte que al mérito, es inaceptable para Kristol y para la tradición americana que no puede desligarse de ciertos fundamentos morales de la sociedad burguesa que estarán ausentes en una sociedad libre a la Hayek. Serían precisamente estos fundamentos morales los que harán compatibles los tres componentes del sueño americano. He aquí el conjunto de valores propio de The Right Nation<sup>33</sup>.

Kristol prosigue el argumento afirmando de manera poco creíble que cuando en el sistema capitalista americano se clama por la participación, como ocurrió en diferentes ámbitos en el año 1968, en realidad se está clamando por la autoridad y el liderazgo que reconcilie el uso de las instituciones con los valores burgueses de la América profunda. Y es esta tensión entre instituciones evolucionadas y la moral pueblerina la que lleva a Irving Kristol a afirmar lo que cito a continuación en cursiva y entreverado con mis comentarios. Kristol nos regala la siguiente perla: *El caos espiritual propio los tiempos (1970) (tan potentemente generado por la dinámica misma del capitalismo) es de tal calibre que lleva a la fácil tentación del nihilismo. Una “sociedad libre” à la Hayek da origen a grandes masas de “espíritus libres” (quizá intelectuales de los que abomina el conservadurismo) vacíos de toda sustancia moral (sin “fibra moral” debiera quizá traducir) aunque rebosantes de aspiraciones morales primigenias (es decir Hayek seria como un Mario Savio aunque no*

llegaría a la degradación de un Jerry Rubin o un Abbie Hoffman). *Estas gentes son capaces de las acciones más irracionales. En efecto, me da la impresión que, bajo las fatigas de la vida moderna (tan distinta a los placeres limpios y ligeros de la plácida vida rural del medio oeste, epítome de The Right Nation ) clases enteras de la población -y entre ellas sobre todo las educadas (los intelectuales otra vez )- están entrando en lo que sólo puede ser denominado, en un sentido clásico preciso, una fase de regresión infantil.* (Hayek sería pues un caso patológico de infantilismo).

Y termina su ensayo con estas palabras que vuelvo a citar en cursiva para poder así destacar mis comentarios: *nuestros disidentes hoy pueden pensar que son extremadamente progresistas; pero nadie que ponga mayor énfasis en la “calidad de vida” que en el “mero” enriquecimiento material puede propiamente clasificarse en esa categoría. Y ello porque la idea de progreso en la era moderna ha significado siempre que la calidad de vida sería inevitablemente mejorada por el enriquecimiento material (es decir, ni mi generación de sexo, drogas y rock-and-roll, ni los antiglobalizadores de hoy...ni Stiglitz deberían ser considerados progresistas). Poner en duda esto último (es decir poner en duda que riqueza y felicidad puedan ir por separado) es poner en duda la metafísica política de la modernidad y comenzar una gran marcha hacia atrás hacia la filosofía política premoderna de Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Hooker, Calvino etc. Me parece que semejante viaje es totalmente necesario. Quizá allí encontraremos algunos de esos elementos que son más desesperadamente necesarios para la espiritualmente empobrecida civilización que hemos construido en lo que un día parecía ser los sólidos cimientos burgueses.* (pp. 14-5)

En aquel tiempo desprecié este alegato y me concentré en el mundo representado por la Teoría del Equilibrio General con Hayek siempre recordando, como un pepito grillo, que algo fallaba. Hasta que en 1987 topé con The Closing of the American Mind de Allan Bloom, no por casualidad un profesor de “clásicas”. El ataque de Bloom al 68 es explícito y añade, sobre lo que dice Kristol ,que el debilitamiento de la fibra moral americana no se debe al capitalismo en sí, ni siquiera la “sociedad libre” de Hayek; sino a una cierta filosofía continental practicada por unos embaucadores (como los derridianos y similares) y, añadido yo, seguramente corruptores de menores.

Ahora me toca, tal como he anunciado, contener el conservadurismo de una segunda forma consistente precisamente en defender el 68 en contra de la historia que nos quieren contar los neoconservadores de hoy. Miremos en primer lugar el libro reciente de Martin Wolf. En el prefacio de su libro, Wolf, después de rendir homenaje a los valores que le legaron sus padres, entre los que me interesa destacar la decencia, y a los que presume de no haber renunciado nunca a pesar de que con el tiempo abandonó el liberalismo social (o social demócrata) heredado y se deslizó hacía un liberalismo clásico (o liberalismo simplemente), añade un párrafo que reproduzco íntegramente pues me servirá como punto de apoyo. Dice Wolf: *“Aprendí que los valores ilustrados de libertad, gobierno democrático y búsqueda desinteresada de la verdad eran infinitamente preciosos y aterrorizadamente frágiles. También descubrí que estos valores tenían muchos enemigos, unos francos y otros taimados. Los peores entre ellos eran esos intelectuales que se benefician de la libertad que sólo las democracias liberales proporcionan, mientras hacen todo lo que pueden para socavarlas. Estos, descubrí más tarde, eran el tipo de gente que George Orwell había atacado antes, durante y después de la segunda guerra mundial. Pero regresan en cada generación,*

*esparciendo sus estragos sobre los jóvenes inocentes. En los años sesenta el embaucador más influyente era probablemente Herbert Marcuse. Más recientemente parece haber sido Jacques Derrida”.*

He aquí el problema de los liberales. Ni su “decencia”, ni el “sentido común” en el que se creen expertos, les libran del ataque de estos herederos de Nietzsche (paladín del colectivismo según Hayek) que renuncian a la herencia ilustrada (tal como se vio en el 68), caen en la tentación del aventurerismo, presentan un perfil que no reconoce la lógica de la escasez (la econonofobia de la que habla Hayek) y no dan muestras de prudencia financiera. Y, sin embargo, el espíritu del 68 (el año que convulsionó el mundo según la crónica de Kurlanski), no me parece que pueda ser utilizado a favor del conservadurismo pues me resuena como bastante cercano al liberalismo, incluso el de Hayek, a pesar de la cita de Nietzsche. En efecto, el horror al espíritu de los sesenta que algunos hijos del 68 parecen sentir últimamente es algo extraño. No deja de ser un alivio que el recuerdo de aquella época en al que muchos hicimos un poco el ridículo, se vaya desvaneciendo. Pero no por haber soñado un día en el reino de la abundancia, profetizado por el hoy estigmatizado Marcuse, deberíamos regocijarnos en la lúgubre miseria de la escasez. A mí me encantaría que la desmesura fuera posible y no acabo de resignarme a que no lo sea, especialmente estos últimos años en los que parece alcanzable. En efecto, la globalización, la importancia creciente del valor añadido asociado a los bienes digitales (reproducibles a coste cero) y las famosas TIC, permiten dar rienda suelta a fuerzas creativas muy a menudo aprisionadas por esa connivencia entre clases políticamente dominantes, empresarios enriquecidos y el Estado que acaba conformando un detestable capitalismo de amigos. Sin embargo muchos “jóvenes” de mi edad, parecen disfrutar con el acatamiento de la escasez y se sienten

deprimidos cuando, al fin, parece llegada la oportunidad de celebrar la eclosión de la creatividad del mercado que Hayek vislumbró tan lúcidamente.

Creo no confundirme si digo que Hayek no se achantaría ante la acusación de aventurerismo y que, muy al contrario, apoyaría la experimentación como única forma de canalizar la creatividad del mercado propia de la concepción austriaca. Esta tradición no repudia el fracaso; sino que lo considera como un jalón normal en el camino del éxito, y reconoce que no hay riqueza sin experimentación, en parte porque la riqueza se genera experimentando y, en parte, porque la experimentación libre es ya riqueza para un para un economista no consecuencialista que aprecia tanto la asignación como el mecanismo para alcanzarla.

Y me puedo imaginar la cara de asombro de nuestro Hayek ante el uso de la noción de decencia como argumento en contra de una cierta experimentación financiera en las cuentas públicas. Decencia, como sentido común, son dos “memes” que funcionan como dispositivos argumentales sólo comprensibles para quién está ya convencido de lo que esos dos vocablos quieren apoyar retóricamente. Tal como ya hemos citado Hayek dice literalmente que “el sentido común puede ser una guía tramposa” y, si tomamos a la decencia como una pauta conductual propia de una sociedad civilizada, podemos recordar una cita ya examinada en el Recuadro 2 : “nada ha hecho tanto daño a la causa liberal como la rígida insistencia de algunos liberales en ciertas toscas reglas rutinarias sobre todo en el principio del laissez-faire”.

Concluyo por lo tanto que el liberalismo de Hayek no puede forzarse a participar en la crítica del anarquismo sesentayochista y que, en consecuencia, Hayek y su Camino de Servidumbre, lejos de poder ser usados a favor del (neo)conservadurismo americano, ni en su letra ni su espíritu, podrían muy bien aportar munición en contra.

#### **4. A modo de conclusión**

Hayek es un gran y extraño escritor. La excelente traducción de Camino de Servidumbre que efectuó D. José Vergara no hace perceptible, a pesar de su calidad, su forma de escribir en un idioma aprendido. Su periodo es más largo, complejo y envuelto que el de un escritor cuya lengua materna fuera el inglés y, aunque no esté en posición de ofrecer evidencia lingüística alguna, su escritura me recuerda a la de Leijonhufvud, otro extranjero que escribe en un inglés aprendido.

La influencia de Hayek está más bien en el mundo de la filosofía política (o incluso jurídica) que en la economía que hoy denominamos “main stream” a pesar de que él es el originador de muchas ideas que hoy conforman esa corriente principal. El origen de su influencia en el campo citado de la filosofía política está justamente en Camino de Servidumbre, aunque hoy la referencia obligada no sea esta obra de batalla – aunque menos belicosa de lo que pretende la retórica jesuítica de su autor– sino obras posteriores más elaboradas.

Pocas veces se habrán defendido con tanto ardor como en Camino de Servidumbre los tres pilares básicos de una sociedad generadora de riqueza que llamamos capitalista: individualismo, libertad y espontaneidad. Quién crea que en estos tres grandes temas Hayek

tiene algo de dogmático se equivoca de cabo a rabo pues curiosamente admite el “espíritu de los pueblos”, quizá paradójicamente para algunos reniega del laissez faire y, a pesar de todo, no repudia todo intervencionismo. Lo que irrita al conservadurismo americano no es, aunque lo pudiera parecer, una ausencia en su obra de una Teoría de la Justicia –de la que hay atisbos- sino su negativa a caer en la defensa del desvalido específico por razones de justicia.

En mi opinión esta irritación es entendible aunque se exprese mal. Se dice, en efecto, que el capitalismo americano no puede aceptar las ideas de Mayek sobre justicia, ideas que parecen muy alejadas de un cierto Humanismo y de las ideas que estarían sin embargo presentes en los escritos de los padres fundadores; pero lo que realmente irrita es que hay en él un montón de ideas que, aunque diseñadas para combatir al socialismo, pueden ser utilizadas contra el conservadurismo. Desde el odio a la uniformidad (en cualquiera de sus sentidos: igualitarismo o disfraz común) a la defensa de los Estados pequeños o incluso de lo confederal, pasando por su rechazo del laissez- faire o de lo definitivo o del sentido común- tan presentes los dos últimos en nuestra versión local del conservadurismo- o por la crítica del autoritarismo del líder, Camino de Servidumbre es un almacén de munición intelectual anticonservadora.

No sabemos lo que dijo Hayek respecto al 68, o al menos yo lo ignoro; pero en la medida en que en ese movimiento (o lo que sea), tiene algo de rechazo del autoritarismo y de deseo de participación, yo creo que lo hubiera apoyado aunque sin caer en el anarquismo, pues no hay nada tan antiliberal. Cabe pues que nos preguntemos para terminar que hubiera pensado de la Nueva Economía como esfuerzo intelectual con el que se intentó dar cuenta de una situación que, gracias a la Globalización (que Hayek hubiera apoyado como extensión

natural del mercado), a la Sociedad del Conocimiento (que a él le hubiera sorprendido para bien y para mal) y a las TIC, que hacen efectiva la perfección en la competencia y la imposibilidad de sostener los odiados monopolios, no está tan alejada de lo que ensoñábamos en el 68.

Por mi parte, y a falta de otra información, creo que hoy hubiéramos contado con él como aliado en contra del neoconservadurismo. No creo, sin embargo, que desde su seriedad y pulcritud me hubiera acompañado en la entonación del himno de mi generación que, silenciado durante 30 años, vuelvo a entonar con alegría, algo de revanchismo y un pelín de sentido del ridículo . Se trata del peor poema del mejor poeta del siglo pasado, Bob Dylan:

Come writers and critics  
Who prophezeise with your pen  
And keep your eyes wide  
The chance wont come again  
And don't speak too soon  
For the wheel's still in spin  
And there is no telling who  
That it's naming  
For the loser now  
Will later to win  
For the times they are a-changin

## NOTAS



<sup>1</sup> Esta cita aparece en la contraportada de la edición en rústica, cuya decimonovena reimpresión adquirí en 1970 y para la que Hayek preparó un prólogo especial y muy revelador: The Road to Serfdom, Phoenix Books, 1967. Alianza Editorial publicó en 1978 la traducción y prólogo que hizo D. José Vergara ya en 1946 –Camino de Servidumbre– y que contiene, además un prólogo de Hayek correspondiente a otra edición en inglés de 1976, así como un segundo prólogo de J.V.D. He utilizado esta edición de Alianza para todas las citas, salvo una que corresponde al prólogo de la edición en rústica.

<sup>2</sup> Ver en las Referencias el final de este trabajo, Debreu (1959) y Kristol (1970).

<sup>3</sup> Se trata de dos capítulos históricos que, además de revelar algún exceso retórico, son imprescindibles para entender El camino abandonado –cap I– y La gran utopía –cap II– que nos hacen ver que, en gran medida, lo que Hayek va a denunciar son los excesos de la razón: un tema este que aflora aquí y allí; pero que no es fácil de identificar como central aunque, de hecho, lo sea.

<sup>4</sup> En aquel momento para casi todo economista o politólogo el socialismo representada la razón. Ya un año antes Schumpeter así lo había expresado en Capitalism, Socialism and Democracy. Ver Referencias.

<sup>5</sup> No utiliza esa palabra; pero se refiere muy a menudo al pueblo alemán y al pueblo británico. Quizá lo hace llevado por su deseo de que no se condenara en bloque al pueblo alemán. De todas formas esto choca con su énfasis en el individualismo y su crítica acerba a la personalización de la comunidad.

<sup>6</sup> Ver el librito de John Davis (2003).

<sup>7</sup> Ver la cita que se ofrece más adelante al hablar de la selección negativa y que proviene de la p.179.

<sup>8</sup> Podría ofrecer alguna cita concreta; pero en realidad todo el libro es una ilustración de este punto.

<sup>9</sup> Ver Buchanan (1987) y Rawls (1972).

<sup>10</sup> Naturalmente Hayek menciona a Schmitt e incluso afirma que es el filósofo de cabecera del nazismo; pero no hace esfuerzo alguno para considerar su influencia como determinante en la formación de la ideología nacional-socialista.

<sup>11</sup> Dice Hayek en la p.97 que la delegación significa que se ha concedido poder a alguna autoridad para dar fuerza de ley a lo que, a todos los efectos, son decisiones arbitrarias.

<sup>12</sup> La teoría de incentivos, que es para muchos la última revolución teórica, está incluida en Hayek como no podía ser de otra manera ya que aquella no es sino parte de la Economía de la Información y Hayek es reconocido como el padre de ésta; pero su desarrollo se debe al ingenierismo neoclásico.

<sup>13</sup> Más que cursi, su continuo “no pero sí” constituye una retórica jesuítica. He aquí algunos ejemplos. Escribir un libro como Camino de Servidumbre va en contra de sus intereses personales ya que, además de distraer su atención de trabajo más importante, le alejará de sus amigos y del reconocimiento de sus pares. Sin embargo tenía que escribirlo como aportación al esfuerzo bélico de un privilegiado que no había tenido que luchar y porque él mismo había caído en los errores que ahora iba a denunciar. Este esfuerzo retórico es de buena calidad; pero no garantiza la verdad o la adecuación de las ideas que va expresar, aunque quizá ayuden a su aceptación siempre facilitada por el arrepentimiento.

<sup>14</sup> Aquí hay que hilar muy fino. Hayek es consciente de la posible emergencia de lo que hoy llamaríamos un capitalismo de amigotes, tal como muestra en el cap. XIII (los totalitarios en nuestro seno) especialmente en las pp.235 y ss. Pero parecía dar a entender que esto se podría evitar con la Rule of Law. Lo que en el texto se afirma es que Rule of Law en sí misma podría ser el origen y la coartada de muchas acciones encaminadas a hacerse con rentas mediante la captura de algún regulador o del propio Estado.

<sup>15</sup> Estas ideas fueron premiadas con el premio Nobel en el año 2000 que se concedió a Akerlof, Spence y Stiglitz. Una justificación breve del interés de estas ideas aparece en Urrutia (2003).

<sup>16</sup> Me refiere aquí a “Economics and knowledge” y a “The use of knowledge in Society”, cuya referencia exacta aparece en las Referencias que se ofrecen al final del trabajo. A pesar de la fecha de la segunda pieza, su elaboración es anterior

<sup>17</sup> Que Hayek entienda el problema de incentivos es obvio. Basta con leer el capítulo IX. Pero lo que es dudoso es que lo relacionara con la necesidad de la propiedad privada. Ver Macowski y Ostroy. Por otro lado este es el momento de afirmar que el tema no debería considerarse como algo zanjado hace tiempo. En China parece que hoy funciona un régimen de propiedad estatal compatible con el mercado y con la posibilidad de apropiarse de los beneficios obtenidos en este último. De hecho funciona muy bien, según sus tasas de crecimiento, lo que a veces se atribuye al autoritarismo del régimen político. Esto último ataca frontalmente algunas ideas anticonservadoras de Hayek.

<sup>18</sup> Retengamos esta cita para la ulterior discusión sobre el conservadurismo. Equivale a la mucho más larga, proveniente de The Constitution of Liberty que Kristol ofrece para justificar su desdén hacia la manera hayekiana de concebir la justicia.

<sup>19</sup> En este punto se me ocurre pensar que sería bastante hayekiano defender hoy un impuesto de sucesiones (y de donaciones a los hijos y familiares) del 100%. No viola la Rule of Law, deja espacio para las diferencias congénitas y no extiende la propiedad más allá de sus límites naturales. Muy poco conservador

<sup>20</sup> Digamos, en mis palabras, que Hayek no tiene nada que objetar contra el statu quo, siempre que este sea frágil y atacable. Simplemente está diciendo que la verdadera competencia dificulta la permanencia y el poder excesivo de ese statu quo. Y yo creo que esto es correcto. Ver Urrutia (2005)

<sup>21</sup> He aquí en toda su desnudez la ingenuidad de Hayek que le lleva a afirmaciones al menos muy discutibles. Yo, por ejemplo, preferiría que se complote contra mí para no darme una plaza en unas oposiciones a que se me niegue la plaza por razones impersonales que juzgan mi capacidad. En el primer caso puedo dar rienda suelta a mi rabia y me siento

más digno que en el segundo caso en el que mi imagen de mí mismo queda tocada y en el que no tengo más remedio que reprimir mi rabia. Hayek sabía de neurología; pero no parece que fuera muy perceptivo en asuntos psicológicos.

<sup>22</sup> Citado en Camino de Servidumbre, p.101

<sup>23</sup> Por ejemplo, es un método de elección social no transitivo.

<sup>24</sup> El capítulo XI de Camino de Servidumbre es el lugar para explorar las ideas de Hayek sobre medio de comunicación. Su relación con los monopolios, así como la negación de que estos sean inevitables es el centro del capítulo IV.

<sup>25</sup> Ver Caldwell (2004) p.289.

<sup>26</sup> En este punto hay que citar el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Pedro Schwartz que distingue muy bien entre los límites a la soberanía según sean horizontales o verticales. Ver Schwartz (2005).

<sup>27</sup> El lector debería leer cuidadosamente las páginas 158 a 164 y especialmente las dos últimas en que se compara la sociedad de tipo militar con las de tipo comercial.

<sup>28</sup> Este es un punto en el que la visión de Hayek no fue tan grande. Nos dice en el p.170 que, aunque entiende que se actuó para evitar las grandes privaciones, “si esta acción ha de tener éxito y no se quiere que se destruya la libertad individual, la seguridad tiene que proporcionarse fuera del mercado.....”

<sup>29</sup> Aquí hay dos puntos sobre los que habría que volver en algún momento, ambos relativos a la ciencia: si la verdad puede obtenerse sin competencia y si tiene sentido la planificación científica que, nos guste o no, funciona en todos los países y con bastante éxito.

<sup>30</sup> Recientemente ha aparecido un libro de Benoist sobre este asunto que increíblemente no cita Camino de Servidumbre. Ver Benoist (2005)

<sup>31</sup> Este es un buen momento para criticar los clubs liberales, como la citada Sociedad Mont Pelerin, por la forma de acceso a ellos que, como la correspondiente a las academias reales en España, pasan por la solicitud una forma de autoselección muy determinada. Por lo tanto es difícil decirse liberal como también es difícil decirse nacionalista, exactamente por las mismas razones y especialmente por la incapacidad para admitir la autoridad de los autodenominados “papas” de cualquier secta. Y sin embargo comparto con liberales y nacionalistas dos características bastantes contradictorias, la de pretender formar mi propia secta y la de pensar a contrapelo.

<sup>32</sup> En relación a esta selección negativa las citas deben retenerse. La primera conforma una explicación de porqué los inmigrantes suelen ser fervorosos patriotas. La tercera da origen a una discusión del los tamaños de los Estado que puede enriquecerse en Urrutia ( 2004 ). Y la segunda será importante para los comentarios sobre conservadurismo.

<sup>33</sup> La cita que elige Kristol no tiene desperdicio y refleja a la perfección el pensamiento de Hayek que es rechazado no solo por los “progresistas” sino también, como se dice en el texto, por los conservadores como Kristol: “La mayoría de la gente objetará no al hecho bruto de la desigualdad, sino al hecho de que las diferencias en retribución no corresponden a ninguna diferencia reconocible en el mérito de los que las reciben. La respuesta que se da generalmente a esto es que una sociedad libre finalmente alcanza esta clase de justicia. Esto, sin embargo, es una afirmación indefendible si por justicia entendemos la proporcionalidad entre retribución y mérito...La respuesta adecuada es que en una sociedad libre no es ni deseable ni practicable que las compensaciones materiales sean generalmente efectuadas de acuerdo con lo que los hombres reconocen como merito y que es una característica esencial de una sociedad libre que la posición de un individuo no depende necesariamente de las opiniones de sus colegas acerca del mérito que haya adquirido” (p. 6 ) Respecto a The Right Nation, ver las referencias.

---

## REFERENCIAS

Akerlof, A. y R. Kranton (2000) : “Economics and identity”, Quarterly Journal of Economics, CXV,3.

Benoist, A (2005): Comunismo y Nazismo, Allera, Madrid.

Bloom, A. (1987): The Closing of the American Mind, Simon and Schuster, New York.....

Buchanan, J.M. (1987): “ Constitutional Economics” en Choice, Contracto and Constitutions, Vol. 16 de The Collected Woly of James M. Buchanan. Liberty Fund, Indianapolis 2001.

Caldwell (2004): Hayek’s Challenge, U. of Chicago P. Chicago

Davis, J.B. (2003): The Theory of the Individual in Economics. Identity and value, Rontledge, Londres.

Debreu, G. (1959): Theory of Value, Wiley, New York

Hargreaves Heap, S. (1981): Rationality in Economics, Blackwell, Oxford.

Hayek, F.A.(1937): “Economics and Knowledge” en Individualism and Economic Order,pp.33-56, Chicago U.P., Chicago 1948.

\_\_\_\_\_ (1944): The Road to Serfdom. Chicago U.P., Chicago. Traducido al español en 1946 y editado por Alianza en 1976 como Camino de Servidumbre

\_\_\_\_\_ (1946): “ The Use of Knowledge in Society” en Individualism and Economic Order,pp.92-106, Chicago U.P., Chicago,1948

\_\_\_\_\_ (1960): The Constitution of Liberty, Chicago U.P., Chicago.

Kristol, I (1970): “ “ When virtue loses her loveliness”, some reflections on “Capitalism and he Free Society” “. The Public Interest,21.

Lange V.y F. Taylor (1938) : On the Economics Theory of Socialism, Mc Graw-Hill, U. of Minnesota Press.

Makowski, L and J Ostroy 1992): General Equilibrium and Market Socialism: Clarifying the Logic of Competitive Markets”, publicado en Bordham,P. and J. Roemer (eds.) Market Socialism: The Current Debate, Oxford U.P.

Micklethwait,J. and A. Wooldidge (2004): The right Nation, Penguin Press.

Rawls (1972): A Theory of Justice, Oxford U.P. Oxford.

Schumpeter, J.A. (1943): Capitalism, Socialism and Democracy, Allen and Unwin, London, 1976.

Schwartz,P. (2005): En busaca de Montesquieu. Democracia y Mundialización, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Sen, A. (1999): Development as Freedom, Alfred A. Knopf, New York.

Urrutia, J. (2003): “La Economía de la Información y el Premio Nobel” en Economía en Porciones, Prentice-Hall, Madrid.

\_\_\_\_\_ (2004): El Capitalismo que viene, capítulo III.3. III, publicado en el Boletín. Inflación y Análisis Macroeconómico, números 112-130, Instituto Flores de Lemus, Universidad Carlos III, Madrid

\_\_\_\_\_ (2005): “Statu quo, TIC y Desarrollo Económico” en EXPANSION, mayo.

Wolf, M. (2004). Why Globalization Works. Yale U.P., New Haven.